

**Expediente N.º LICT/99/161/2024/0245**

**Informe de insuficiencia de medios para la Contratación del servicio de representación procesal y de defensa jurídica de aquellos procedimientos judiciales de prestaciones en que FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61 sea parte, en La Rioja.**

---

**Majadahonda a 10 de febrero de 2025**

## 1. INTRODUCCIÓN

---

De acuerdo a lo establecido en la normativa de contratación pública respecto a los contratos de servicios, mediante el presente informe se procede a exponer la insuficiencia de medios que ha llevado a esta Mutua a la licitación de la necesidad que genera este expediente.

Para ello, se ha procedido por parte del área técnica responsable a un análisis de los medios disponibles en FREMAP, que se expone a continuación.

## 2. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES

---

El área técnica responsable ha procedido a analizar la capacidad de esta Mutua para realizar el objeto del contrato.

Se han revisado todos los recursos, medios e instrumentos con los que cuenta FREMAP (humanos, materiales, tecnológicos, instalaciones, intelectuales,...) y se ha llegado a la conclusión que se expone en el punto 3 de este informe.

Concretamente el análisis se ha centrado en aspectos técnicos, pero también se ha tenido en consideración aspectos de carácter organizativo, de calidad del servicio y del cumplimiento de la normativa como factores adicionales a tener en cuenta:

- Respecto a los recursos humanos, FREMAP no cuenta con los necesarios para realizar el objeto del contrato, debido a falta de capacitación, formación o número suficiente para desarrollar las actividades que se pretende contratar con la diligencia adecuada.

En la provincia de La Rioja, FREMAP cuenta con dos oficinas y un abogado interno que se encarga de los asuntos de esta provincia y de toda la Comunidad Autónoma de Aragón. Al cierre del año 2024, se registraron un total de 44 demandadas en La Rioja y un total de 92 demandas en Aragón. En cuanto al número de juicios celebrados, en 2024 se celebraron 28 juicios en La Rioja y 58 en Aragón.

Se prevé que para el año 2025 en estas dos Comunidades se registren al menos 71 demandas y se celebren 125 juicios, presentando el índice de litigiosidad una tendencia claramente ascendente.

Los datos anteriores ponen de manifiesto que los recursos propios de FREMAP, que deben compartirse entre La Rioja y Aragón, resultan insuficientes para atender las necesidades reales.

- Respecto al aspecto intelectual y de Know How, FREMAP considera que el servicio que se precisa contratar será prestado de manera más óptima por parte de los licitadores al estar especializados en la actividad que se contrata, pudiendo así la Mutua centrar el uso de sus recursos propios en aquellas actividades vinculadas al ámbito de colaboración con la Seguridad Social.

## 3. CONCLUSIÓN

---

Una vez efectuado el análisis descrito en este documento, así como la justificación de la necesidad e idoneidad de la contratación, expuestas en la memoria de esta licitación, se ha concluido que los medios de FREMAP son insuficientes para prestar el servicio que se pretende contratar y por ello procede a licitar el mismo.

